

10/1/2021	\$ 338,400,000	Documento de pruebas, Documentación de los desarrollos alineados con los requerimientos del área TI de MinTIC, Documento de estrategia para el uso y apropiación de la red por parte de las entidades estatales, Documento con el plan de promoción y divulgación (inicio, ejecución y cierre).	dd/mm/aaaa	0%		dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -				
TOTAL		\$ 1,128,000,000	ACUMULADOS		70%	\$789,600,000	0%	TOTAL	\$ -	TOTAL	\$ -	TOTAL	\$ 366,771,608		
SALDO POR GIRAR:			\$ 338,400,000	30%	ANTICIPO POR AMORTIZAR			\$ -	#DIV/0!	SALDO POR LEGALIZAR:			\$ 422,828,392	54%	
RENDIMIENTOS GENERADOS POR LOS RECURSOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO:															
PERIODO:			6/30/2021		VALOR (\$) EN EL PERIODO:			\$ -		ACUMULADO:		\$ 397,980.60		TOTAL CONSIGNADO AL FONDO ÚNICO TIC EN LA FECHA DEL REPORTE:	\$ 397,980.60
REINTEGRO DE RECURSOS NO EJECUTADOS:															
PERIODO:					VALOR (\$) EN EL PERIODO:			\$ -		TOTAL CONSIGNADO AL FONDO ÚNICO TIC EN LA FECHA DEL REPORTE:		\$ -			
EJECUCIÓN CONTRACTUAL															
Obligaciones Fondo Único TIC según el contrato / convenio						(%) Avance mes		(%) Acumulado		Actividades realizadas y novedades en el período					
Pagar oportunamente el valor total del convenio, de conformidad con lo estipulado en este mismo documento.						5%		12%		Con la orden pago No 68550921 del 30-03-2021 se desembolsaron \$ 451.200.000 (40%). Con orden de pago No. 199126521 del 13-08-2021 se realizó el segundo desembolso por valor de \$338.400.000 (30%).					
Designar al funcionario que ejercerá la supervisión y el control de ejecución del convenio, quien estará en permanente contacto con BIOS, para la coordinación de cualquier asunto que así se requiera.						2%		12%		Se continúa con la supervisión del convenio designada al funcionario Simón Osorio Jaramillo, Subdirector para la Transformación Sectorial, con registro radicado No. 212038636 del 29 de abril de 2021.					
Suscribir, a través del supervisor del control de ejecución del convenio, los documentos y actas que sean necesarias durante el desarrollo de este.						2%		12%		Se desarrolló el quinto y sexto comité técnico donde se suscribió el acta correspondiente.					
Comunicar la información necesaria sobre los diferentes aspectos que sean requeridos para el logro de los objetivos propuestos, siempre y cuando no sea información de BIOS reservada.						2%		12%		Se creó el repositorio de información del convenio / 30/03/2021, compartido entre BIOS y MinTIC en el cual reposan todos los documentos de gestión de la ejecución del convenio.					
Informar de manera inmediata, acerca de cualquier circunstancia que amenace vulnerar los derechos del contratista, al igual que cualquier perturbación que afecte el desarrollo normal del contrato.						2%		12%		Se realizaron reuniones semanales de seguimiento del convenio para garantizar la correcta ejecución técnica, financiera, administrativa y jurídica.					
Guardar la confidencialidad y velar por la protección de los productos y servicios propuestos por BIOS cuando a ello hubiere lugar.						0%		11%		Se han revisado documentos de análisis para la consolidación de los entregables y productos realizados por BIOS, cumpliendo con la confidencialidad correspondiente.					
Total						12%		69%							
* Obligaciones BIOS						Ponderación 1		90%		(%) Avance mes		(%) Acumulado		Actividades realizadas y novedades en el período	
Ejecutar las actividades de orden administrativo, técnico, logístico, tecnológico, humano, jurídico y financiero, orientadas al desarrollo del proyecto, con sujeción a los requerimientos establecidos en la propuesta, anexo técnico y demás instrumentos que hagan parte integral del convenio.						0.4%		2.7%		- Se contrataron 3 profesionales encargados de las actividades del Componente 2, específicamente, del diseño, desarrollo y puesta en operación de la plataforma de interoperabilidad. - Se identificaron 3 tipos de roles en la Red de Supercomputación, definidos como: Usuario: Aquellas entidades o terceros que demandan los servicios de la red, Miembro: Actor de la red con capacidad de aportar Infraestructura computacional para la prestación de servicios a terceros, Aliado: Actor de la red con capacidad de aportar capacidad científica a los diferentes servicios de la red. De esta forma, se pueden definir los diferentes miembros, aliados y usuarios potenciales de la red, y por ende, acotar en mayor medida el modelo de sostenibilidad y los procesos de la red. - Elaboración y gestión del informe mensual del estatus del proyecto para el mes de abril de 2021 presentado a BIOS y a MinTIC. - Elaboración de la presentación de seguimiento para el Comité Técnico No.3 del mes de mayo de 2021. - Actualización y gestión de la información de seguimiento semanal para la plantilla de supervisión del proyecto en MinTIC. - Elaboración y gestión de los informes de seguimiento semanal y envío a la supervisión del contrato de BIOS y MinTIC. - Reuniones de seguimiento semanal con el Ministerio. - Gestión y presentación del Comité Técnico del mes de mayo de 2021. - Revisión y ajuste del cronograma de actividades de acuerdo a los avances, fechas y contrataciones realizadas en el mes de mayo de 2021. - Revisión y reuniones de verificación de la información presupuestal previa y actual del proyecto. - Gestión de actividades, actas, documentos con Ángela Correa de MinTIC a través de comunicación telefónica y por WhatsApp. - Gestión con MinTIC para actualización de las fechas de acuerdo a la línea base del tiempo, establecida en el Plan Operativo. - Se realizaron reuniones técnicas con la Universidad del Rosario con el fin de conocer su capacidad de aporte en infraestructura a la RNSCAR. No se ha logrado consolidar la alianza, debido a que los delegados de la Universidad requieren tener certeza sobre el modelo de continuidad y de servicios de la red para poder definir su participación. - Se contrató el enlace de conectividad con RENATA 300MB simétricas sin reuso. - Planeación y realización del comité técnico N°4 del mes de junio 2021. - Se definió la Universidad del Rosario como nodo miembro de la red. - Se definió y aprobó el instrumento jurídico para los miembros y aliados de la RNSCAR. - Se envió a MinTIC la versión preliminar del diseño y estructuración de la RNSCAR.					
Diseñar, desarrollar y poner en funcionamiento la Red Nacional de Servicios de Computación de Alto Rendimiento, garantizando la calidad en la ejecución de cada etapa del proyecto definidas en el anexo técnico y demás documentos que hagan parte integral del presente documento.						0.4%		2.7%		Se entregó a satisfacción el componente 1 del convenio "Diseño de la RNSCAR" con corte a Julio de 2021. Se avanza en las actividades de desarrollo de la plataforma y de la herramienta WEB. La estrategia de comunicaciones avanza a un 50%.					

Realizar las acciones necesarias para estructurar la Red Nacional de Servicios de Computación de Alto Rendimiento, que contemple la definición de servicios, y la hoja de ruta que detalle el funcionamiento de la Red.	0.0%	4.2%	<ul style="list-style-type: none"> - Se identificaron 3 tipos de roles en la Red de Supercomputación, definidos como: Usuario: Aquellas entidades o terceros que demandan los servicios de la red, Miembro: Actor de la red con capacidad de aportar Infraestructura computacional para la prestación de servicios a terceros, Aliado: Actor de la red con capacidad de aportar capacidad científica a los diferentes servicios de la red. De esta forma, se pueden definir los diferentes miembros, aliados y usuarios potenciales de la red, y por ende, acolar en mayor medida el modelo de sostenibilidad y los procesos de la red. - Se realizaron reuniones técnicas con la Universidad del Rosario con el fin de conocer su capacidad de aporte en infraestructura a la RNSCAR. No se ha logrado consolidar la alianza, debido a que los delegados de la Universidad requieren tener certeza sobre el modelo de continuidad y de servicios de la red para poder definir su participación. - Se entregó al MINTIC la versión preliminar de los documentos de estructuración y modelo de continuidad de la RNSCAR para <u>revisión y consolidación del entregable final en el mes de julio</u>.
Garantizar la vinculación de hasta 10 entidades del estado para la utilización de la plataforma que soportará la Red Nacional de Servicios de Computación de Alto Rendimiento.	0.0%	3.3%	<ul style="list-style-type: none"> A nivel general, se tienen priorizadas las siguientes entidades: - Red de Vigilancia Genómica (INS). - Proyecto Universidades. (6 U) - ANT. - Proyecto DNP (vías terciarias). <p>Se avanza en la formulación de los proyectos y en la gestión de la firma con las demás entidades impactadas de cada proyectos.</p>
Planear, diseñar, instalar, configurar y poner en servicio la Red Nacional de Servicios de Computación de Alto Rendimiento realizando la articulación y sinergia necesaria con las entidades que se vinculen al proyecto.	0.4%	2.7%	Entrega a satisfacción al MinTIC de la totalidad del componente 1 "Diseño de la RNSCAR". Se avanza en la ejecución del componente 2 que busca el diseño, desarrollo y puesta en operación de la plataforma de interoperación entre los diferentes miembros de la red. Se está adelantando el plan de divulgación de la RNSCAR, el cual está siendo validado por la supervisión del convenio desde el MinTIC.
Garantizar el funcionamiento adecuado de la Red bajo los estándares técnicos y de calidad adecuados que permitan el aprovechamiento de la infraestructura de supercomputación para las entidades del Estado.	0.4%	2.7%	Se está trabajando en la identificación de los diferentes Frameworks disponibles para la generación de SmartGrids, resaltando las propiedades que podría aportar el Framework HTCondor al proyecto. Se identifica que el gestor de tareas de la red debería ser SLURM. Se adelantan pruebas en servidores locales como plan de choque ante la demora en firma con Universidad del Rosario.
Estructurar e Implementar los proyectos a través de la infraestructura computacional para la atención de las necesidades de explotación de datos de las entidades del estado vinculadas a la Red Nacional de Servicios de Computación de Alto Rendimiento.	0.0%	0.0%	No se reporta avance en este componente, pues aún estamos en proceso de definición de las 10 entidades que serán impactadas mediante 3 a 5 proyectos.
Disponer de una cuenta bancaria de uso exclusivo para el manejo de los recursos aportados por el FonTIC en el marco de este convenio.	0.0%	4.2%	Se puso a disposición la Cuenta de Ahorros No.059-337256-52 del banco BANCOLOMBIA a nombre de Centro de Bioinformática y Biología Computacional de Colombia (CBBC).
Presentar una estrategia de promoción y divulgación la cual debe estar articulada con el equipo de MinTIC y contar con la aprobación y visto bueno de la supervisión, y realizar la difusión de resultados y logros obtenidos en la ejecución del proyecto.	0.0%	3.8%	El avance reportado corresponde a los entregables enviados: 1. Propuestas nombres RNSCAR, 2. Propuesta comunicado RNSCAR 3. Estrategia de promoción y divulgación RNSCAR.
Estructurar con el apoyo del FonTIC y presentar para aprobación del comité técnico, en el marco de la primera reunión de dicho órgano, el plan operativo detallado del convenio, el cual deberá contener como mínimo: a. Actividades clave a desarrollar b. Equipos responsables c. Cronograma detallado d. Distribución Presupuestal	0.0%	4.2%	<ul style="list-style-type: none"> - Se presentó a MinTIC en Comité Técnico de parte de BIOS los documentos correspondientes a las actividades 0.1 para el Componente 0 de inicio consistentes en: - Diseño del Plan operativo y plan de trabajo para la correcta ejecución de este, que integre los componentes de las fases del proyecto. - Vinculación contractual del personal que se requiera por parte del Contratista para dar inicio al proyecto. <p>MinTIC realizó la aprobación de los mismos mediante correo electrónico enviado el 03 de marzo desde la cuenta de la Supervisora del Convenio. Esta actividad se reporta como cumplida al 100%.</p>
Realizar los aportes ofrecidos para la ejecución del convenio según la propuesta de presupuesto desglosada que hace parte integral de este convenio, en la suma de CIENTO TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$103.948.648) .	0.0%	0.0%	La certificación de la contrapartida se emitirá una vez finalice el convenio.
Presentar trimestralmente al supervisor del convenio por parte del FonTIC, los informes de ejecución financiera con relación al seguimiento de los aportes de los gastos efectuados con cargo a los recursos objeto del convenio, dichos informes deberán estar firmados por el revisor fiscal y el representante legal de BIOS.	0.0%	1.4%	El informe No 1. se presentó en julio con corte de ejecución a 30 de junio de 2021. Durante el mes de Agosto no se presentaron legalizaciones de recursos.
Disponer y hacer uso eficiente de los recursos humanos, técnicos, materiales y presupuestales para la ejecución del objeto del presente convenio.	0.4%	2.7%	Se han usado los recursos humanos, técnicos, materiales y presupuestales acorde al plan operativo del proyecto y a las decisiones tomadas en las diferentes reuniones de seguimiento.
Designar un representante en el comité técnico del convenio, quien se encargará del seguimiento técnico, administrativo y financiero del convenio, durante el plazo de este.	0.4%	2.7%	Terminando el mes de mayo se dió por terminada la vinculación contractual de César A. Garzón como Gerente del Proyecto, y se presentó la hoja de vida del Profesional Yohan Ricardo Céspedes Villar para asumir el rol de Gerente del proyecto. El supervisor Simón aprobó el perfil designado. El representante en el comité técnico según lo estipulado por el convenio es el representante legal Miguel Trujillo.
Presentar al comité técnico, en desarrollo de cada comité, la siguiente información: a. Tablero de control que dé cuenta del avance general del convenio, así como de los proyectos derivados en sus componentes técnico, financiero, administrativo. b. Para cada uno de los proyectos que vayan concluyendo, informe con el relacionamiento del cumplimiento de metas.	0.4%	2.7%	<ul style="list-style-type: none"> - Se realizó el comité técnico No. 3 el día 28 de Mayo de 2021. - Se realizó el comité técnico No. 4 el 17 de Junio de 2021. - Se realizó el comité técnico No. 5 el 06 de agosto de 2021. - Se realizó el comité técnico No. 6 el 30 de agosto de 2021.

Desarrollar la gestión necesaria para garantizar la realización de las actividades incorporadas en el plan de trabajo aprobado por el comité técnico, durante el plazo del convenio.	0.4%	2.7%	<ul style="list-style-type: none"> - Se contrataron 3 profesionales encargados de las actividades del Componente 2, específicamente, del diseño, desarrollo y puesta en operación de la plataforma de interoperabilidad. - Se identificaron 3 tipos de roles en la Red de Supercomputación, definidos como: Usuario: Aquellas entidades o terceros que demandan los servicios de la red, Miembro: Actor de la red con capacidad de aportar Infraestructura computacional para la prestación de servicios a terceros, Aliado: Actor de la red con capacidad de aportar capacidad científica a los diferentes servicios de la red. De esta forma, se pueden definir los diferentes miembros, aliados y usuarios potenciales de la red, y por ende, acotar en mayor medida el modelo de sostenibilidad y los procesos de la red. - Elaboración y gestión del informe mensual del estatus del proyecto para el mes de abril de 2021 presentado a BIOS y a MinTIC. - Elaboración de la presentación de seguimiento para el Comité Técnico No.3 del mes de mayo de 2021. - Actualización y gestión de la información de seguimiento semanal para la plantilla de supervisión del proyecto en MinTIC. - Elaboración y gestión de los informes de seguimiento semanal y envío a la supervisión del contrato de BIOS y MinTIC. - Reuniones de seguimiento semanal con el Ministerio. - Gestión y presentación del Comité Técnico del mes de mayo de 2021. - Revisión y ajuste del cronograma de actividades de acuerdo a los avances, fechas y contrataciones realizadas en el mes de mayo de 2021. - Revisión y reuniones de verificación de la información presupuestal previa y actual del proyecto. - Gestión de actividades, actas, documentos con Ángela Correa de MinTIC a través de comunicación telefónica y por WhatsApp. - Gestión con MinTIC para actualización de las fechas de acuerdo a la línea base del tiempo, establecida en el Plan Operativo. - Se realizaron reuniones técnicas con la Universidad del Rosario con el fin de conocer su capacidad de aporte en infraestructura a la RNSCAR. No se ha logrado consolidar la alianza, debido a que los delegados de la Universidad requieren tener certeza sobre el modelo de continuidad y de servicios de la red para poder definir su participación. - Se contrató el enlace de conectividad con RENATA 300MB simétricas sin reuso. - Planeación y realización del comité técnico N°4 del mes de junio 2021.
Entregar al Supervisor y/o Comité Operativo del convenio, los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos en cada actividad encomendada cuando así se requiera, durante el plazo del convenio.	0.4%	2.7%	Se elaboró el informe de seguimiento para el mes de julio de 2021. Se elaboraron y presentaron los informes de seguimiento semanal.
Facilitar el intercambio de información necesaria entre BIOS y el FonTIC, así como atender y resolver los inconvenientes y las solicitudes elevadas por el FonTIC a través del comité técnico y/o los supervisores del convenio en un periodo de diez (10) días hábiles prorrogables por el mismo periodo por una sola vez a solicitud de BIOS, y realizar las propuestas necesarias para la buena ejecución del convenio, así como para su respectiva liquidación.	0.4%	2.7%	Se atendieron y gestionaron de parte de BIOS las solicitudes de información realizadas de parte del Ministerio a través de la Supervisión y del grupo de profesionales de apoyo, esto evidenciado en correos electrónicos, acta de reunión, documentos entregados.
Llevar una contabilidad independiente para este convenio, de tal manera que se puedan identificar claramente las cifras, incluidos los rendimientos financieros, y elaborar los respectivos reportes financieros. Lo anterior, de acuerdo con las normas contables que le resulten aplicables. Para efectos de la presentación de los informes citados previamente, se precisa que BIOS deberá presentar al supervisor designado por el FonTIC con una periodicidad trimestral, los informes de ejecución financiera asociados al seguimiento de los aportes. Estos deberán indicar los soportes de los gastos efectuados con cargo a los recursos objeto del convenio.	0.4%	2.7%	Se elaboró y presentó al Ministerio los informes de seguimiento técnico y financiero. Lo anterior, en base al plan operativo aprobado en el Comité Técnico No.1.
Reintegrar trimestralmente los rendimientos financieros generados con los recursos entregados por el FonTIC, y los recursos no ejecutados del convenio a la finalización del plazo de ejecución previsto, en la cuenta que señale el FonTIC.	0.0%	1.4%	El primer reintegro de rendimientos se realizó en Julio con corte a 30 de Junio de 2021, según la fecha del primer desembolso realizado el 30 de marzo de 2021.
Pagar por su cuenta los salarios, prestaciones sociales, contribuciones al sistema integral de seguridad social y aportes parafiscales a que hubiere lugar, de todos los empleados a su cargo, conforme a las disposiciones vigentes en el régimen legal colombiano.	0.4%	2.7%	Se envió al Ministerio de parte de BIOS la respectiva certificación correspondiente al pago de las obligaciones de parafiscales.
Cumplir con los requisitos establecidos en el convenio para efectuar los desembolsos.	1.3%	2.5%	Se cumplió con los requisitos establecidos para el primer desembolso por \$ 451.200.000. Se cumplieron los requisitos establecidos para el segundo desembolso por \$331.400.000.
Compartir los créditos con el MinTIC en todos los eventos públicos, ruedas de prensa, entrevistas y declaraciones de cualquier naturaleza que se realice en el marco de la ejecución de este convenio.	0.4%	2.7%	Todas las comunicaciones, reuniones, charlas, ofertas dejan claro la participación del ministerio TIC como Sponsor del proyecto. Se cuenta con el apoyo de personal de ministerio en la mayoría de reuniones con externos.
Garantizar la protección de los datos que le sean confiados para la implementación del proyecto por las entidades que se vinculen a la red de acuerdo con la ley.	0.4%	2.7%	Acuerdos y aceptación incluidas en el Convenio especial No. 738-2021 firmado por el Representante Legal de la empresa BIOS.
Total		6.6%	62.0%
% Acumulado del Estado de Avance Obligaciones Específicas			55.8%
** Obligaciones (Indicar nombre del tercero)	Ponderación 2	(%) Avance mes	(%) Acumulado
N/A		N/A	N/A
Total		0%	0%
% Acumulado del Estado de Avance Obligaciones del Tercero			0.0%
Cuando se trate de convenios/contratos con más de un (1) cooperante/contratista deberán incluirse todas las obligaciones y/o compromisos estipulados contractualmente.			
Entregables	Ponderación 1	10%	Total de Entregab
Productos o Servicio a entregar		Entregable recibido a satisfacción	Fecha entrega
Esquema del tablero de control que dé cuenta del avance general del convenio.		1	1-Mar-21
Informe financiero que dé cuenta del compromiso, ejecución, seguimiento a la ejecución financiera de los recursos del convenio aportados tanto por el Fondo único de TIC como por el operador en su contrapartida.		1	1-Mar-21

Documento de estructuración de la Red que incluya: - La identificación de aliados estratégicos y actores que conforman la red y la descripción de cada rol asignado, así como los beneficios y servicios que cada uno puede aportar, el modelo de gobernanza, las líneas de investigación definidas, la hoja de ruta del funcionamiento, la descripción en detalle de los servicios que ofrece la red, y la hoja de ruta que indique el plan de implementación para la atención de proyectos de Big Data por entidades del Estado a través de la Red Nacional de Servicios de Computación de Alto Rendimiento. - Recopilación de insumos que brinde la Agencia Nacional Digital quien lidera los procesos de interoperabilidad, que detalle los procesos que se implementan actualmente en las entidades del Estado, así como la identificación de proyectos para las entidades del Estado para el aprovechamiento de la infraestructura de supercomputación para el análisis masivo de datos y perfilamiento de entidades estatales que recibirán los servicios de la Red.	1	22-Jul-21	Se recibió a satisfacción el Documento de Estructuración de la Red y los anexos que lo componen.	
Documentos de la formalización y vinculación de las entidades aliadas a la red. El instrumento jurídico será definido a instancias de comité técnico.	1	22-Jul-21	Se recibió a satisfacción el convenio con SUEJE como aliado de la red, con la totalidad de las firmas.	
Documento de modelo de continuidad.	1	22-Jul-21	Se recibió a satisfacción el modelo de negocio y de continuidad de la RNSCAR.	
Documento que contenga el levantamiento de requerimientos técnicos y diseño para el desarrollo de la plataforma, el cual debe incluir las características de hardware y software, políticas de ciberseguridad de datos, licencias, entre otros. - Código fuente de plataforma. - Plataforma desplegada. - Documentación del software		23-Sep-21		
Documento que contenga el levantamiento de requerimientos técnicos y diseño para el desarrollo del portal web, el cual debe incluir las características de hardware y software, políticas de ciberseguridad de datos, licencias, entre otros. - Código fuente del portal. - Portal desplegado. - Documentación del software		6-Oct-21		
Documento de pruebas.		6-Oct-21		
Documentación de los desarrollos alineados con los requerimientos del área TI de MinTIC.		6-Oct-21		
Documento de estrategia para el uso y apropiación de la red por parte de las entidades estatales, que contenga las acciones que se desarrollarán para garantizar la vinculación de al menos 10 entidades del Estado a la Plataforma que soportará la Red Nacional de Servicios de Computación de Alto Rendimiento.	1	22-Jul-21	Documento recibido y en proceso de validación con el área del ministerio encargada.	
Evidencias de la vinculación de mínimo 10 entidades del Estado que utilizarán los servicios de la Red. Este debe contener, entre otros: a) Formulario de registro. b) Propuesta que contenga los retos identificados en la entidad estatal. c) Evidencia de la atención a la solicitud por parte de la Red		22-Jul-21		
Desarrollo de proyectos (la cantidad se establecerá de acuerdo con el estudio de mercado) que den solución a las necesidades de explotación de datos y aprovechamiento de la información para la toma de decisiones basada en datos las entidades estatales, a través de la infraestructura de supercomputación con la que cuenta la red. - Mínimo tres (3) y máximo cinco (5) proyectos formulados, que respondan a las necesidades que se identifiquen en el sector público. - Informe de implementación de 10 proyectos aplicados a entidades vinculadas a la Red en el marco del proyecto vigente durante el 2021.		7-Dec-21		
Informe final que documente las recomendaciones, mejores prácticas, retos y dificultades de la implementación de la Red Nacional de Servicios de Computación de Alto Rendimiento.		14-Dec-21		
Documento con la caracterización de los grupos objetivos de la promoción y divulgación del proyecto.	1	9-Jul-21	Documento recibido y en proceso de validación con el área del ministerio encargada.	
Documento con el plan de promoción y divulgación (inicio, ejecución y cierre) con cobertura en distintas regiones de Colombia.	1	9-Jul-21	Documento recibido y en proceso de validación con el área del ministerio encargada.	
Manual de imagen e identidad corporativa de la Red.		1-Sep-21		
Documento con la sinergia y la parrilla de divulgación.	1	9-Jul-21	Documento recibido y en proceso de validación con el área del ministerio encargada.	
Base con las piezas audiovisuales de acuerdo a la parrilla de divulgación: - Gráficas - Video de promoción y divulgación - Tres (3) notas de divulgación en medios digitales e impresos.		8-Oct-21		
Cuatro (4) videoclips para medios digitales de los principales casos de éxito de las entidades participantes.		12-Dec-21		
Porcentaje de Avance		47%		
% Acumulado Avance Entregables			4.7%	
% Acumulado del Estado de Avance General del Convenio			60.5%	
¿El contrato/convenio tiene contratación derivada? (de ser afirmativa la respuesta, debe diligenciar el anexo de información de contratos derivados)	SI	X	NO	Número de contratos derivados a la fecha 11
Dificultades Técnicas, Administrativas, Financieras, Contables y Jurídicas durante la ejecución del objeto contractual				
Causas	TIPO DE DIFICULTAD	Gestión Adelantada		Resultados Obtenidos
Dificultad en encontrar un miembro aliado que conformen el segundo nodo de la red en interoperabilidad con Bios.	Técnica	Se han realizado contactos con: RedCCA, UANDES, EAFIT, UIS, UROSARIO. Las actividades se han escalado en oportunidades al MinTIC con el fin de encontrar el apoyo y apalancamiento hacia el interior de las instituciones. Se adelantan reuniones con la Universidad del Rosario, las cuales permiten acotar en mayor medida la capacidad de aporte en infraestructura de la Universidad a la red, así como los requerimientos técnicos para interoperar las diferentes infraestructuras. Con la Universidad del Rosario se definió la firma de convenio de cooperación como instrumento jurídico aprobado por el comité directivo N°4 del convenio 738/2021 para articular a los diferentes miembros y aliados de la RNSCAR. Estamos a la espera de que Universidad del Rosario firme el convenio.		* Se definió la Universidad del Rosario como el nodo miembro de la RNSCAR.

Convenio/Contrato Marco	Iniciativa	N° Contrato	Nombre o Razón Social	Nombre o Razón Social (si aplica)	Objeto del Contrato	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Estado del Contrato	Valor del Contrato	Valor Fondo Único TIC	Valor Presupuestado Recursos Fondo Único TIC	Valor Comprometido Recursos Fondo Único TIC	Valor por Comprometer Recursos Fondo Único TIC	Valor Ejecutado Recursos Fondo Único TIC	Valor por Ejecutar Recursos Fondo Único TIC	Supervisor	Observaciones	
738-2021	Proyecto RNSCAR	021-2021	César Augusto Garzón Mendivelso		Ingeniero de sistemas con estudios de maestría en gestión de proyectos llevando a cabo las actividades de planeación, evaluación, seguimiento y control del proyecto definido en el marco del convenio especial de cooperación No. 738 de 2021.	3/5/2021	12/31/2021	3. Liquidado	\$ 18,416,666.00	\$ 18,416,666.00	\$ 18,416,666.00	\$ 18,416,666.00	\$ -	\$ 18,416,666.00	\$ -	Coordinador de bioingeniería	Contrato terminado de mutuo acuerdo.	
	Proyecto RNSCAR	017-2021	Mauricio Velasquez Meza		Servicios profesionales en administración con estudios de maestría, llevando a cabo las actividades del diseño del modelo operativo y plan de trabajo del proyecto definido en marco del citado convenio especial de cooperación no 738 de 2021.	3/1/2021	3/31/2021	3. Liquidado	\$ 4,000,000.00	\$ 4,000,000.00	\$ 4,000,000.00	\$ 4,000,000.00	\$ -	\$ 4,000,000.00	\$ -	Coordinador de bioingeniería	Contrato finalizado satisfactoriamente.	
	Proyecto RNSCAR	038-2021	Jorge Hernán López Jaramillo		Servicios profesionales de consultoría para el diseño de la Red Nacional de Servicios de Computación de Alto Rendimiento de Colombia (RNSCAR) a través del cumplimiento de los entregables de la etapa (1) en el marco del convenio especial de cooperación 738/2021 suscrito entre BIOS y FONTIC.	4/26/2021	7/26/2021	1. En ejecucion	\$ 72,590,000.00	\$ 72,590,000.00	\$ 72,590,000.00	\$ 72,590,000.00	\$ -	\$ 72,590,000.00	\$ -	Director científico	Contrato finalizado satisfactoriamente.	
	Proyecto RNSCAR	039-2021	Corporación Red Nacional Académica de Tecnología Avanzada - Renata		Servicios de afiliación, conectividad y servicios de Eduroam y Peering	4/5/2021	31/12/2021	1. En ejecución	\$ 50,000,000.00	\$ 50,000,000.00	\$ 50,000,000.00	\$ 50,000,000.00	\$ -	\$ 25,000,000.00	\$ 25,000,000.00	Gestor TI	Pendiente Pago 2 por 50% restante.	
	Proyecto RNSCAR	044-2021	Juan Camilo Florez Ruiz		Servicios profesionales de consultoría y asesoría como Arquitecto de Datos para el diseño y desarrollo de la plataforma de la RNSCAR, a través del cumplimiento de los entregables de la etapa (2) en el marco del convenio especial de cooperación 738/2021 suscrito entre BIOS y FONTIC.	20/05/2021	20/09/2021	1. En ejecución	\$ 21,600,000.00	\$ 21,600,000.00	\$ 21,600,000.00	\$ 21,600,000.00	\$ -	\$ 16,200,000.00	\$ 5,400,000.00	Coordinador de bioingeniería	Pagos 3 de 4 realizados.	
	Proyecto RNSCAR	045-2021	Efrain Grisales Ramirez		Servicios profesionales de consultoría y asesoría como Administrador de HPC para el diseño y desarrollo de la plataforma de la RNSCAR, a través del cumplimiento de los entregables de la etapa (2) en el marco del convenio especial de cooperación 738/2021 suscrito entre BIOS y FONTIC.	20/05/2021	20/09/2021	1. En ejecución	\$ 21,600,000.00	\$ 21,600,000.00	\$ 21,600,000.00	\$ 21,600,000.00	\$ -	\$ 16,200,000.00	\$ 5,400,000.00	Coordinador de bioingeniería	Pagos 3 de 4 realizados.	
	Proyecto RNSCAR	046-2021	Reinel Tabares Soto		Servicios profesionales de consultoría y asesoría experta de HPC para el diseño y desarrollo de la plataforma de la RNSCAR, a través del cumplimiento de los entregables de la etapa (2) en el marco del convenio especial de cooperación 738/2021 suscrito entre BIOS y FONTIC.	20/05/2021	20/09/2021	1. En ejecución	\$ 22,000,000.00	\$ 22,000,000.00	\$ 22,000,000.00	\$ 22,000,000.00	\$ -	\$ 11,000,000.00	\$ 11,000,000.00	Coordinador de bioingeniería	Pagos 2 de 4 realizados.	
	Proyecto RNSCAR	047-2021	Cristian Camilo Quintero Toro		Servicios profesionales de diseño para apoyar la fase gráfica de la plataforma de la Red Nacional de Servicios de Computación de Alto Rendimiento de Colombia (RNSCAR) y el desarrollo de la estrategia de comunicaciones a través del cumplimiento de los entregables de la etapa (2) en el marco del convenio especial de cooperación 738-2021 suscrito entre BIOS y FONTIC	21/05/2021	30/06/2021	3. Liquidado	\$ 4,783,000.00	\$ 4,783,000.00	\$ 4,783,000.00	\$ 4,783,000.00	\$ -	\$ 4,783,000.00	\$ -	Lider de Mercadeo y Comunicaciones	Contrato finalizado satisfactoriamente.	
	Proyecto RNSCAR	057-2021	Gustavo Adolfo Isaza Echeverry		Servicios profesionales de consultoría y asesoría como experto en seguridad para el diseño y desarrollo de la plataforma de la Red Nacional de Servicios de Computación de Alto Rendimiento de Colombia (RNSCAR) a través del cumplimiento de los entregables de la etapa (2) en el marco del convenio especial de cooperación 738/2021 suscrito entre BIOS y FONTIC.	6/1/2021	9/30/2021	1. En ejecución	\$ 14,400,000.00	\$ 14,400,000.00	\$ 14,400,000.00	\$ 14,400,000.00	\$ -	\$ 10,800,000.00	\$ 3,600,000.00	Coordinador de bioingeniería	Pagos 3 de 4 realizados.	
	Proyecto RNSCAR	065-2021	Cristian Camilo Quintero Toro		Servicios profesionales de diseño para apoyar la fase gráfica de la plataforma de la Red Nacional de Servicios de Computación de Alto Rendimiento de Colombia (RNSCAR) y el desarrollo de la estrategia de comunicaciones a través del cumplimiento de los entregables de la etapa (2) en el marco del convenio especial de cooperación 738-2021 suscrito entre BIOS y FONTIC	7/1/2021	12/31/2021	1. En ejecución	\$ 21,000,000.00	\$ 21,000,000.00	\$ 21,000,000.00	\$ 21,000,000.00	\$ -	\$ 7,000,000.00	\$ 14,000,000.00	Lider de Mercadeo y Comunicaciones	Pago 2 de 6	
		9000-1	Gastos Administrativos												\$ 236,106,227.78			
		9000-4	Rendimientos												\$ 397,980.60			
		9000-1	Gastos Administrativos			Gastos Administrativos												
	9000-2	Gastos Bancarios			Gastos Bancarios													
	9000-3	GMF (impuestos)			GMF (impuestos)													
	9000-4	Rendimientos			Rendimientos													

		9000-5	Reintegro		Reintegro												
		9000-6	Evaluadores		Evaluadores												
		9000-7	Otros		Otros												

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

738-2021

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210909-082922-27b530-26682584

Creación: 2021-09-09 08:29:22

Estado: Finalizado

Finalización: 2021-09-09 08:45:19



Escanee el código
para verificación

Firma: Supervisor

Simon Osorio

80136944

sosorioja@mintic.gov.co

Subdirector

Subdireccion para la transformacion sectorial

<h1>REPORTE DE TRAZABILIDAD</h1>			
738-2021			
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20210909-082922-27b530-26682584		Creación: 2021-09-09 08:29:22	
Estado: Finalizado		Finalización: 2021-09-09 08:45:19	
Escanee el código para verificación			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Simon Osorio sosorioja@mintic.gov.co Subdirector Subdireccion para la transformacion sectorial	Aprobado	Env.: 2021-09-09 08:29:22 Lec.: 2021-09-09 08:45:14 Res.: 2021-09-09 08:45:19 IP Res.: 181.53.12.47